

Poder Judicial e INE mantendrán sueldos elevados

AMLO ganará \$112 mil 122 netos

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los magistrados electorales, los consejeros de la Judicatura Federal y los Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mantendrán sus altos salarios en 2022, pese a que la recuperación económica aún no se consolida debido a la pandemia.

Sus sueldos brutos anuales oscilan entre 4.3 y 5.5 millones de pesos, según el proyecto de presupuesto de egresos para 2022.

El presidente Andrés Manuel López Obrador seguirá teniendo un sueldo anual menor al de esos funcionarios, al quedar en un millón 785 mil 769 pesos al año, descontando impuestos, y en 2 millones 487 mil 23 pesos antes de retenciones, de acuerdo con la propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ministros de la SCJN tendrán una remuneración bruta de 5 millones 529 mil 451 pesos, y neta de 3 millones 771 mil 243 al año.

Los consejeros de la Judicatura Federal percibirán 5 millones 529 mil 451 brutos, y descontando el impuesto sobre la renta (ISR), 3 millones 798 mil 314 pesos en 2022.

Para los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se contempla una remuneración nominal anual bruta de 5 millones 529 mil 451 pesos y sin los impuestos quedará en 3 millones 802 mil 442 pesos.

De acuerdo con la propuesta de presupuesto, los consejeros del INE tendrán el próximo año una percepción anual bruta de 4 millones 374 mil 21 pesos, y tras la retención del ISR, de 3 millones 53 mil 966 pesos.

El salario mensual líquido neto para el Ejecutivo federal será de 112 mil 122 pesos, y para los integrantes de la Corte y de la judicatura, de 205 mil 599. Los miembros de la Sala Superior del TEPJF cobrarán 203 mil 793 pesos al mes, y los del INE, 224 mil 54 pesos.

